



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB:0000220/2020

Comodoro Rivadavia, 27 de octubre de 2020.

VISTO:

La solicitud de aval académico para el Proyecto extensionista **"Reflexiones en torno a nuestras prácticas: docencia, investigación y extensión en Geografía"** (CUDAP ENTRADA N° 3248/2020), y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada y dirigida por las doctoras Massera Cristina y Myriam González, docentes del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quienes reúnen los requisitos académicos para la propuesta.

Que en la propuesta de referencia incluye en la unidad ejecutora a: Cristina Massera; Myriam González, Adrián Nancuñil, Alberto Vazquez, Bianca Freddo, Daniel Campano, Magali Chanampa, Juan Manuel Diez Tetamanti, Fabiana Marino, Fabricio Baeza, Daniela Leiva, Mariel Pacheco, Sergio Santa Cruz, Pablo Grané, Leonardo Schuler, Jennifer Bezmalinovich e Iván Arana.

Que la misma tiene como objetivo/propósito: Constituir un espacio académico de intercambio, análisis y reflexión a partir de los temas y problemas relacionados con la docencia, investigación y extensión en Geografía.

Que la actividad se desarrollará desde el 12 al 26 de noviembre de 2020, en forma virtual, en Comodoro Rivadavia.

Que la propuesta está destinada a docentes, investigadores, estudiantes y comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas según Res. 088/2020 Art. N° 7- Financiamiento.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al Proyecto Extensionista **"Reflexiones en torno a nuestras prácticas: docencia, investigación y extensión en Geografía"**, dirigido por las doctoras Massera Cristina y Myriam González, a realizarse desde el 12 al 26 noviembre de 2020, en forma virtual, en Comodoro Rivadavia.



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

...//

...//2.-

Art. 2º) Encomendar a las doctoras Massera Cristina y Myriam González, directoras de la propuesta, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCS - SJB:0000220/2020

l.m.o
r.o.s


Lic. RENE OSCAR SILVERA
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB